

Director, Adolfo Febles Mora

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 6.117

Suscripción 2 pesetas al mes

El catolicismo en España

Se acerca una fecha que será memorable

No hace mucho se congregaron en la Casa de Ejercicios de Chamartín de la Rosa (Madrid) los directores diocesanos del Apostolado de la Oración de España, que de todas partes de ella habían acudido al llamamiento del Cardenal Prímado. Solo la eficacia ejemplar y el ejemplo efecísimo del egregio Cardenal Segura podía lograr, como logró, una movilización tan rápida. Se trataba de convocar y reunir en Madrid, para el mes de Mayo próximo, la segunda Asamblea Nacional del Apostolado de la Oración, para que en ella, aparte las materias propias de la magna Asamblea proyectada, se celebrasen los cimientos de una obra, nacional asimismo, cuyo objetivo sea el monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles.

España ha estado de demasiado cerca las consecuencias de salvación del acto solemne y generoso de un Rey, consagrando la Patria al Corazón Divino, para que podamos los hijos de esa Patria permanecer, históricamente, al margen de tan significativo y próspero acontecimiento. Las indignaciones sectarias que esto produjo habrían de bastar para movernos a mantener enhiesta una bandera que de tal modo preocupe, al ondear, al enemigo...

Una obra magnífica, entre las obras cívicas, como lo es el benemérito Apostolado de la Oración, habrá de ser el receptor ideal y el instrumento propio de un empeño tan eminente y tan español. Ello solo justificaría la acordada segunda Asamblea Nacional del Apostolado de la Oración.

Una Junta de elementos selectos del catolicismo madrileño, presidida por el P. Alfonso Torres, de la Compañía de Jesús, trajo como secuela la constitución de los diversos comités para la organización y celebración de la Asamblea y de sus diversos episodios. La Junta directiva o de gobierno comprende los nombres siguientes: duque de Bailén, marqueses

de Miraflores, Santa Cruz de Rivadulla, Bendaña, Lema, Molins, La Ribera, La Guardia, condes de Bernar y de Aybar, vizconde de Eza, don José Luis de Oriol y don José Yanguas.

Y también en el mismo acto quedó establecida una Secretaría (Flor Baja, 3, Madrid; o bien apartado 573), a cuyo frente está el R. P. Ogara, S. J., a quien ayudan activos elementos de la Congregación de Caballeros del Pilar.

Todo está previsto, en lo que cabe, y así hay ya una Junta de organización de actos solemnes, de ornato, de peregrinos y hospedajes, de Prensa, de Tesorería, etc., y sus componentes están ya dando señales de inteligente y celosa actividad.

Misas solemnes y Pontificales, de Comunión general; lecciones por palabras autorizadas y venerables; estudios sobre régimen interior, propaganda y eficacia del Apostolado, una Comunidad especial de niños en el Cerro de los Angeles, donde habrá, el día de la Ascensión, Pontifical, Comunión general, veta al Santísimo en toda la jornada, *Te Deum* y bendición.

Es preciso que todos nos entereveremos en la consideración de este grandioso suceso, que ha sido aplaudido—aún en proyecto—con íntima delectación por el Sumo Pontífice y por el R. P. General de la ínclita Compañía de Jesús. Es preciso que no haya un católico español que no haga vibrar su simpatía espiritual por este proyecto y un solo socio del Apostolado que no se apreste a concurrir a la Asamblea Nacional.

Es preciso... y es oportuno, España necesita de sus hijos predilectos, como pocas veces, acaso, a lo largo de su historia, y sus hijos predilectos no la pueden desoir.

¡A la Asamblea de Madrid, en Mayo, hijos agradecidos del Corazón de Jesús! ¡Al Cerro de los Angeles, desde donde guarda a España el Divino Pastor!

Flechas grises

Lueve, lueve, lueve. Aquel ocre ha muerto en un gris undoso. Muerto, muerto, muerto: como el abuelito de la niña rubia...

Tarde de lluvia en el pueblo acerbillado de hastío. Tarde de lluvia en el pueblo. Tarde de lluvia en el pueblo. No por herir demasiado son grandes, grandes las flechas. Tarde de lluvia en el pueblo con flechas de desengaños. No por llorar demasiado son más grandes los dolores.

Tarde de lluvia en el pueblo. El pueblo viste un gris-pálido. La lluvia, reza que reza. Y solo dieciséis flechas entre la lluvia han cruzado: dieciséis minutos grises. Las horas son más que grandes para sostener un llanto. Tarde de lluvia en el pueblo con gotas de sombra, con flechas amargas, con horas inmensas alrededor de una desesperanza.

Luis Diego CUSCOY.
Orotava (Tenerife), Marzo de 1930.

Las crónicas de "Gaceta de Tenerife"

Las luces del Siglo

Los hombres de hoy vuelven los ojos con admiración y simpatía hacia Concepción Arenal. Con un gesto de gratitud dedican sentidos homenajes a su memoria, estudian con entusiasmo su obra, se sienten atraídos por la inmensa y luminosa labor de la gran escritora.

Parece que en nuestra época nos sentimos más cerca de la ilustre pensadora. ¿Por qué? ¿Qué misteriosa atracción encontramos en la Arenal? Lo que la generación actual admira y ama en ella; lo que encuentra de grandioso y excepcional en esta gran figura española, su verdadera personalidad no está en la luz de su ciencia. La personalidad de Concepción Arenal está en su gran corazón. No es su saber lo que nos deslumbró; es su sensibilidad lo que nos atrae.

Los grandes atisbos de la ilustre escritora se deben a la delicadeza de sus sentimientos.

Lo que vio, lo que presintió, lo que nos reveló, lo que ahondó en los problemas sociales que estudió, eran como anticipaciones, como exploraciones por mundos casi ignorados. En esto está su secreto y su grandeza.

A medida que el pueblo educa sus sentimientos comprenderá mejor a Concepción Arenal.

La solución de los problemas sociales que aún permanecen por resolver, no es cuestión de fórmulas, ni de doctrinas. Mucho tiempo ha que los sociólogos vienen estudiando estos problemas; se han dado fórmulas y remedios para todos los gustos, y todo inútil!

El siglo XIX, el llamado por unos *Siglo de las Luces*, y por otros, *el estúpido Siglo XIX*, incurrió en un error funestísimo. Fué, en efecto, el *Siglo de las Luces*, pero de las falsas luces; fué el Siglo de la

instrucción. Su misión fué instruir, instruir el intelecto, rendir culto a la inteligencia... y olvidar en absoluto la educación de los sentimientos. En la escuela, en los Institutos, en las Facultades, solo se cuidaban de atiborrar las inteligencias con un cúmulo de conocimientos más o menos asimilables. Y cayó sobre el Mundo la plaga de los *hombres instruidos*, hombres vacíos por completo de valores morales, incultos en su vida sentimental.

Fué una absoluta transmutación de valores. Fué un olvido lamentable. Fué una desdicha irreparable. En la vida política, en el orden moral, en las esferas de la literatura y del arte, en todos los aspectos de la vida social se sintió el peso de este monstruoso desequilibrio. Los *hombres instruidos*, llenos de soberbia y de pedantería, faltos de corazón, determinaron la espantosa decadencia de nuestro pueblo en esa época.

Hoy volvemos los ojos, con esperanza, hacia unos cuantos focos de luz moral que la Providencia tuvo a bien levantar en esa época borrasca. Y uno de estos focos es Concepción Arenal. A la luz de su obra vemos que la solución de todo está en un nuevo camino de educación sentimental. Antes que *hombres instruidos* hay que formar *hombres morales*. Hay que educar principalmente la voluntad y los sentimientos. Esta educación debe empezar en el hogar y continuarse luego en la escuela y en el Instituto.

Cultura, pero, ante todo, cultura del corazón. Es en el corazón donde radica la verdadera fuente de la grandeza, de la vida y de la felicidad de los pueblos.

Luis LEON.
Madrid, Marzo de 1930.
(Prohibida la reproducción.)

Lo que nos enseña la Historia

Un defecto nacional

Siempre, por desgracia, ha sido el carácter español inclinado al *derrochismo*.

Lo que nada tiene de importancia ni de extraordinario, encuentra entre nosotros no pocas personas que lo exageran y lo revisten de alarmantes proporciones.

Si a esto se junta el populismo político de algunos elementos, fácil es comprender que se figuren cosa nunca vista lo que en realidad ha sucedido en todas las épocas aun en las más recientes.

He aquí cómo se ofrecía el panorama nacional a los ojos de don Juan Valera, siendo tan optimista Valera, el año 1892:

"Triste comienzo va teniendo para este desgraciado país el presente año. La situación es angustiosa por todos estilos, y no se oye ni se ven sino lástimas; por calles y plazas, pordioseros que piden limosnas; los capitalistas lamentando la ominosa baja de los fondos públicos y la *high life* deplorando lo mucho que le costará ir a Francia a traer de allí vestidos y otros elegantes primores, por culpa de la diferencia enorme de valor, mayor cada día entre la peseta y el franco.

El oro va siendo invisible y, sobre todo, intangible para los españoles; los hacendados no hablan más que de crisis agrícolas; los contribuyentes afirman que los tributos los abruman; no hay político que no pida economía; mucha rebaja en el presupuesto de gastos; los empleados miran con horror la cesantía que de las reformas económicas les pueden sobrevenir, y los cosecheros de vino piensan en echarse a nadar o en ahogarse en lo que produzca en Octubre, si en Francia persisten en no querer comprarnos por la cuarta o quinta parte del precio a la que le venden luego después de hacer con él varias operaciones farmacéuticas.

Aumenta lo lúgubre del aspecto general que han muerto bastantes personas conocidas y se ven muchos enfermos y lutos, y para colmo de males, el socialismo más rudimentario y ejecutivo se insinúa en el espíritu inepto de los obreros, y de abominable razón de sí en algunos lugares; pocos días ha, una turba de campesinos penetró en Jerez por la noche y quiso saquear la ciudad; ahora hay en Bilbao una sediciosa y turbulenta huelga de mineros, que no podrá reprimirse sin efusión de sangre y severos castigos.

Tanta desventura, ¿cómo el abuelo

de las gentes, y el mal humor que entre los españoles ya biliosos y algo maledicentes por naturaleza."

Estas impresiones se escribieron en 1892, y no ocurrió nada, y España salió adelante y realizó intregables progresos, con lamentable descrédito de los agoreros.

La Historia enseña mucho; pero a los que leen, claro está, abriendo un paréntesis para la lectura en los absorbentes afanes políticos.

Información militar

Los ascensos del mes

En el Ministerio del Ejército se ha facilitado la relación de los ascensos firmados correspondientes a todas las Armas y Cuerpos del Ejército, relativos al mes de Febrero último, que son los siguientes:

- En Estado Mayor: un coronel, un teniente coronel y un comandante.
 - En el Clero castrense: dos capellanes mayores y dos capellanes primeros.
 - En Carabineros: dos capitanes, dos tenientes, seis alféreces y un ingreso de la categoría de teniente.
 - En la Guardia civil: cuatro tenientes; y en la escala de Reserva, cinco alféreces. Hubo también tres ingresos en la categoría de tenientes.
 - En Oficinas militares: un escribiente de primera.
 - En Infantería: dos coroneles, dos tenientes coroneles, dos comandantes, seis capitanes y diez y seis tenientes. En la escala de Reserva: un comandante y diez y seis suboficiales ascendiendo a alféreces de la escala de Reserva, retribuidos.
 - En Caballería: un teniente coronel, tres comandantes y tres capitanes; y en la escala de Reserva, un capitán, un teniente y dos alféreces.
 - En Ingenieros: un coronel, un teniente coronel, un comandante y un capitán; y en la escala de Reserva, un capitán, un teniente y un alférez.
 - En Sanidad militar: un teniente coronel médico, un comandante médico y un capitán, también médico; en la escala de Reserva, un capitán, un teniente y un alférez.
- Los empleos que se indican son aquellos a los cuales se ascienden.

Actos religiosos y de cultura

En honor de Santo Tomás de Aquino

Los brillantes actos organizados por el Seminario Conciliar y la Asociación de Estudiantes Universitarios

Un Altar dedicado al Doctor Angélico

En la Santa Iglesia Catedral de La Laguna se verificó el viernes último, a las siete y media de la mañana, la solemne inauguración del Altar dedicado al Doctor Angélico y la bendición de la nueva Imagen de Santo Tomás de Aquino, donados a dicho templo por nuestro insigne Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada.

Su Ilustrísima ofició en la Misa de Comunión, en la que pronunció una sentida y elocuente plática.

La bendición del Altar y de la Imagen de Santo Tomás de Aquino la efectuó el Obispo diocesano.

Después de la bendición de la Imagen, la capilla del Seminario cantó el magnífico *Motete a Santo Tomás: O Doctor optime*, de J. Haagh, a ocho voces.

Mientras la Misa de Comunión, la expresada capilla cantó el *Domine non sum dignus*, polifónico, a cuatro voces, de Victoria; y el *Ave verum* y *Adoro Te*, gregorianos.

La capilla de Santo Tomás de Aquino, Patrono de las Escuelas Católicas—que se hallaba adornada con exquisito gusto—fue visitada durante dicho día por muchos estudiantes de los distintos centros de Enseñanza de la vecina ciudad.

Academia escolástica

El día 7 del actual mes de Marzo, a las diez de la mañana, tuvo lugar en la sala de actos del Seminario Conciliar de La Laguna la anunciada Academia escolástica en honor del Doctor Angélico Santo Tomás de Aquino.

Nuestro insigne Prelado diocesano, Fray Albino González Menéndez Reigada, presidió el acto, al que asistieron el rector, Superiores, Claustro de profesores de dicho Centro docente, los alumnos de Teología y Filosofía y varios invitados.

Los ejercicios académicos, en que tomaron parte los alumnos del curso de Teología fundamental, merecieron para éstos los plácemes de la selecta concurrencia.

A esas felicitaciones nos complacemos en unir las nuestras muy sinceras.

Solemne función religiosa en honor de Santo Tomás

El domingo último, a las diez de la mañana, se celebró en la Santa Iglesia Catedral de la Diócesis una solemnisísima función religiosa en honor de Santo Tomás de Aquino.

La bella Imagen del Doctor Angélico estaba bajo docel y en rico trono de plata repujada, adornado con profusión de luces y de flores.

Con su maestría acostumbrada, la capilla del Seminario cantó durante dicho acto religioso la *Misa del Papa Marcelo* de Palestrina, a cuatro voces, con el *Santus* y *Benedictus* de la Misa *O quam gloriosum*, de Victoria; también a cuatro voces.

La cátedra sagrada fué ocupada por nuestro sabio y elocuentísimo Prelado diocesano, quien, una vez más, puso en gran resalte las dotes de orador eminente que le adornan.

El Obispo de Tenerife comenzó su magistral discurso, felicitándose de que en La Laguna, ciudad universitaria y culta, existiera ya un Altar y una Imagen del Ángel de las Escuelas, ante el cual pu-

dieran orar los amigos del estudio; pero de nada serviría ésto si ese mismo Altar no se erige en el corazón, si el culto externo no responde a una sentida y tierna devoción.

Pero como no puede amarse lo que se desconoce; por eso quiere el P. Albino dar una idea de lo que fué y de lo que representa el Doctor Angélico, el más santo de los santos y el más sabio de los santos, lo que hace con derecho de ciencia y de elocuencia, que causa en el católico auditorio las emociones y las admiraciones que producen la palabra divina cuando va envuelta en el ropaje de la oratoria sagrada de más altos vuelos tribunicios.

Una velada de los estudiantes de la Universidad

El viernes último—y conforme al programa que insertamos en estas columnas—se celebró en el salón de actos del Ateneo de La Laguna, a las cuatro de la tarde, la interesante fiesta artística que la Asociación de Estudiantes Universitarios había organizado en honor de Santo Tomás de Aquino.

La concurrencia a dicho acto fué numerosa, predominando el elemento femenino.

Presidió la velada, el Ilmo. Obispo de la Diócesis, Fray Albino González Menéndez Reigada, acompañándole en el estrado el rector de la Universidad y el Claustro de profesores de dicho Centro docente.

Comenzó el acto con un breve y elocuente discurso pronunciado por el joven y culto presidente de la Asociación de Estudiantes Universitarios, don Leopoldo Díaz González, cuyas primeras palabras fueron para justificar la ausencia del elemento estudiantil en la fiesta que se celebraba.

El señor Díaz González terminó haciendo un llamamiento a la mujer para que prestara su cooperación al desenvolvimiento de la Universidad de La Laguna. Fué aplaudido entusiastamente.

Después, los señores don Eugenio Cacho y don Miguel González Alcañal ejecutaron con verdadera maestría, al violín y piano, respectivamente, la *Romanza en Fa*, de Beethoven, recibiendo muchos aplausos.

A continuación hizo uso de la palabra el M. I. Magistral de Tenerife, don Heracleo Sánchez Rodríguez, que habló de la influencia de Santo Tomás en las modernas doctrinas jurídicas, siendo repetidamente aplaudido por la concurrencia.

Luego fué leída por el señor Hernández Amador su notabilísima poesía *Arca idealis verbum*, que el público, emocionado, aplaudió con entusiasmo. Este valioso trabajo poético nos honramos en publicarlo en nuestro número de ayer.

También el señor Verdugo leyó dos admirables poesías, que fueron igualmente selladas por una ovación.

Por último, cerró la fiesta el señor vicerrector de la Universidad, don Eulogio A. Villaverde Morís, que hizo un alarde de sus profundos conocimientos al exponer, de una manera clara y precisa, su tema, de por sí atractivo, *Lo económico y lo bello*.

En general, una fiesta escogidísima y de gran cultura, que no debe ser la última, pues el auditorio salió satisfechísimo de ella, lo que honra mucho a la Asociación de Estudiantes Universitarios.

LUNA NOTA OFICIOSA

El Cabildo Insular de Tenerife y la Jefatura de Obras Públicas

La construcción de carreteras en nuestra isla

En la Presidencia del Cabildo Insular de Tenerife se nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

"La Presidencia cree indispensable contestar la nota que con el epígrafe *Una actuación pública* el señor ingeniero jefe de Obras Públicas en los periódicos de ayer.

Motiva dicha nota, el haberse mencionado, al relacionar la labor realizada por el Cabildo desde el 27 de Julio de 1927, hasta el 6 de Marzo actual, las obras de construcción de carreteras ejecutadas en la isla o en ejecución.

Hace falta decir en primer término que ninguna nota que salga del Cabildo tiene autor inequívoca, pues de todas ellas asume la responsabilidad la Presidencia, por cuya iniciativa y con cuya aprobación se publica, bastando esto para considerar el *tono del escrito de la Jefatura*, como poco adecuado para comentar un acto de quien, merecida o inmerecidamente, está al frente de la Corporación representativa de la isla.

Interesa al segundo lugar puntualizar, que la aportación del Cabildo para las obras de que se trata, no ha consistido únicamente en el anticipo de los fondos necesarios para ejecutarlas, como dice el señor ingeniero jefe. No, El Cabildo ha

construido, además, por sí mismo, los trozos 13.º de la carretera del Sur, y 4.º de la de Gufa, claro que bajo la inspección y vigilancia del digno personal de Obras Públicas, y ha pagado a ese personal, voluntariamente y sin estar a ello obligado, por que lo consideró justo, unas cuarenta y cuatro mil novecientas pesetas, por la confección de proyectos. Asimismo, realizó obras por valor de noventa y seis mil ochocientas cincuenta pesetas, para la terminación del trozo 9.º de la carretera del Sur, a título meramente voluntario y sin ninguna obligación legal, ni esperanza de reintegro.

En lo que sí tiene razón la Jefatura es en que el dinero preciso para esos anticipos y desembolsos lo han pagado todos los hijos de Tenerife, como el necesario para las obras municipales lo han abonado los hijos de Santa Cruz, y el indispensable para las obras del Estado, todos los españoles. Más no debe ser este motivo de censura; pues no conoce la Presidencia caso alguno en que esas obras se hayan ejecutado a costa del peculio particular de los consejeros, concejales o funcionarios encargados de realizarlas.

Ultimamente conviene consignar que ni hace falta recordar que existe una Jefatura de Obras Públicas, ni puede con jus-

"Gaceta de Tenerife" en Berlín

La industria alemana ante los problemas económicos

En la Asamblea de la Federación Alemana de la Industria que se ha celebrado en Dusseldorf y en la que más de 2.000 miembros conmemoraron el décimo aniversario de constituirse esa agrupación de todos los industriales alemanes, fueron tratados los problemas económicos primordiales de la situación actual.

Entre las ponencias resalta la que expuso el Dr. Hehler, director general de la Deutsche Linoleum A. G., quien examinó desde el punto de vista de la comunidad supranacional las relaciones económicas entre los diversos países. Sus manifestaciones constituyeron un acto de efusiva adhesión al ideal de Paneuropa, defendiendo una unión aduanera y rebatiendo las objeciones particularistas que suelen formularse contra ese hermoso pensamiento. El orador está persuadido de que la supresión de las barreras arancelarias produciría un enorme aumento del tráfico y del consumo, que paralizaría totalmente el choque temido de la competencia hasta que se adaptaran recíprocamente las circunstancias de la producción en todos los países europeos, resultando un abaratamiento del costo de producción con simultánea elevación de salarios en todos los países de Europa.

Las demás ponencias, a cargo de personalidades de la industria alemana, estudiaron el aspecto internacional de las cuestiones económicas. El presidente, consejero técnico profesor Dr. G. Duisberg, informó acerca de la labor de la Federación en los diez años de su existencia, señalando las cuestiones fundamentales de la vida económica alemana y de la situación general de la internacional llegando a la conclusión de que el estado de la economía alemana prometía su solución para el porvenir si se conseguía educar al pueblo para que obrara razonablemente desde el punto de vista económico.

El profesor Duisberg propugnó la reducción general de los aranceles. En este aspecto corroboró el consejero técnico Kahl, haciendo constar que por lo que respecta a la reducción de los aranceles, exigida por todos los organismos económicos internacionales, hasta ahora solo Alemania ha procedido a rebajar las tarifas, no habiendo seguido su ejemplo todavía ningún país.

Respecto a la misión de la industria de la vida pública y cultural disertó el Dr. K. F. Kalle, mostrándose inspirado por un fuerte sentimiento de solidaridad con la comunidad de los ciudadanos.

El Dr. Kehl, al hablar sobre el mercado internacional de capitales para Alemania, dijo que a pesar de que hoy tiene mayor necesidad de inversión de capitales que antes de la guerra, se vio obligada a procurarse, en los últimos años, de 3.000 a 4.000 millones de marcos en el extranjero y que esta situación continuará mientras no se modifique la Hacienda general y la política social tendiendo a dejar a la economía los supervenientes que son indispensables para conseguir mayor independencia del mercado extranjero de capitales. De lo contrario,

el episodio actual de participación del extranjero de las empresas germanas perdurará, lo cual es de graves consecuencias, principalmente en virtud de los enormes pagos de reparaciones.

Las consecuencias que dedujo el doctor Kehl de la situación, tal como se presenta hoy al observador, dieron ocasión al Dr. August Weber para dibujar con amplitud de concepto el valor de la personalidad y su papel predominante en el desarrollo total de la economía. Weber demostró que en las circunstancias actuales, el plan de una economía democrática carece de todos los requisitos reales y que el punto de vista mezquino que se para en dos sectores al patrono, al obrero y al consumidor, produce ideas erróneas en muchas inteligencias. No basta hoy practicar política de patrono, hay que aumentar la producción; no se trata de connover los fundamentos en que se ha construido la economía alemana con grandes esfuerzos después de la guerra, sino de dar amplias posibilidades de demostrar que tiene sentido de responsabilidad, para servir así a la totalidad de los ciudadanos.

Dióse término a la Asamblea anual de la Federación de la Industria ensalzando su fecundo ideario que ha de fomentar las posibilidades de mejora de la masa y de su elevación hasta los puestos dirigentes y reconociendo la energía vital que reside en el pueblo.

A. BRAUN.

Berlín, Febrero de 1930.
(Prohibida la reproducción.)

En la iglesia del Pilar

Solemne Triduo al Patriarca San José

Mañana, jueves, día 13 del actual mes, comenzará en la iglesia del Pilar, de esta capital, el Soptenario al glorioso Patriarca San José.

Pero los tres últimos días, o sea el 17, 18 y 19 se celebrará un Triduo solemne con Misa cantada y Comunión general a las ocho, que dedica a su santo Titular la piadosa Cofradía Josefina, establecida en el mencionado templo.

El canto estará a cargo de un nutrido coro de voces varoniles e infantiles; y los sermones los predicará el R. P. Aureliano Bermejo, Misionero del Corazón de María.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Antonio Cejas Gómez	178'00
Rafael P. S. Pinedo	600'00

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO.

DE ADMINISTRACION LOCAL

Los nuevos Ayuntamientos de Tenerife

EN ESTA CAPITAL

SE REUNIO AYER EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde, señor García Sanabria, continuó ayer tarde la sesión del Pleno del Ayuntamiento.

ELECCION DE LA PERMANENTE

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, el alcalde hace público que el gobernador civil ha autorizado a la Corporación para hacer los nombramientos de los tenientes de alcalde que han de formar parte de la Comisión municipal Permanente.

LOS TENIENTES DE ALCALDE

En vista de la anterior votación correspondiente ocupar las tenencias de Alcalde a los señores siguientes:

Tercero.—(San Francisco).—don Rafael J. Calzadilla.

Cuarto.—(Teatro).—don Sebastián Cifra.

Quinto.—(Barrio Nuevo).—don Andrés Orozco.

Sexto.—(Cabo Llanos).—don Pedro Duque.

Séptimo.—(San Andrés).—don Francisco González Currá.

Octavo.—(Taganana).—don Domingo Ayala Barreda.

Resultan elegidos para ocupar los cargos de concejales jurados, los señores siguientes:

Propietarios.—don Andrés de Arroyo, don Emilio Fernández Oliva y don Juan Rumeu García.

Suplentes.—don José Regidor, don Angel Romero y don Octavio Hernández Otazo.

El señor Arroyo pregunta a la Alcaldía si es renunciable el cargo para que se le ha elegido, pues es su criterio no aceptar ninguno en el actual Ayuntamiento.

Le contesta el Sr. García Sanabria que la legislación le obliga a aceptar dicho cometido.

Interroga el señor Arroyo cuál es la misión de los concejales jurados, contestándole el alcalde, que la de aplicar las Ordenanzas, imponiendo sanciones y multas.

—Pues entonces—dice el señor Arroyo—, lo acepto, para condenarlas, pues ya son muchas multas...

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

A continuación advierte el alcalde que debe procederse a elegir los miembros de las Comisiones que han de funcionar en el Municipio.

—El Estatuto—dice el señor Sanabria—autoriza a los Ayuntamientos para nombrar Comisiones especiales, que pueden ser permanentes en sus funciones o constituirse en forma de ponencia. Se muestra partidario de que sean permanentes, pues cree que su labor es imprescindible en la vida y funcionamiento de los Municipios; donde han de actuar de manera constante, como asesores de la Corporación, estudiando y analizando todos los asuntos que se planteen y proponiendo normas a seguir, según cada caso.

—En el anterior Ayuntamiento—añade el señor Sanabria—funcionaron todas las Comisiones y su trabajo dió un plausible resultado, por lo que me permito proponer al Pleno acuerde mantenerlas en lo sucesivo.

Así se acuerda por unanimidad.

LAS COMISIONES

La votación para las Comisiones Permanentes arroja el siguiente resultado:

Comisión de Fomento.—don Domingo Ayala, don Matías Molina, don Francisco García Morales, don Pedro Duque, don Eulogio Reyes, don Sebastián Cifra, don José Siliuto, don Enrique Alvarez y don Tomás de Armas.

Hacienda.—don Andrés Llombet, don Francisco García Morales, don Andrés Orozco, don Andrés de Arroyo, don Emilio Fernández Oliva, don Maximino Acea, don Pedro Duque y don Arturo Escuder.

Agua y Montes.—don Andrés Orozco, don Sebastián Déniz, don Pedro Duque, don Juan Ramírez Filipes y don Eulogio Reyes.

Gobernación.—don Antonio Vandewalle, don Rafael J. Calzadilla, don Juan Rumeu, don Domingo Ayala, don Eulogio Reyes y don Pedro Duque.

Pro-Purque.—don Ocelavio Hernández Otazo, don Pedro Duque, don José Izquierdo, don Matías Molina, don Rafael J. Calzadilla, don Sebastián Cifra, don Emilio F. Oliva, don Antonio Vandewalle y los mismos vecinos que figuran actualmente.

Festejos.—don Domingo Ayala, don Sebastián Cifra, don Tomás de Armas, don José Regidor, don Enrique Alvarez, don José Siliuto, don Jaime Massanel y don Juan Ramírez.

REPRESENTACIONES

Se nombran las siguientes representaciones en organismos:

Para el Patronato de la Universidad de La Laguna.—don Andrés Orozco y don Antonio Vandewalle.

Para la Junta Local de Primera Enseñanza.—don Sebastián Cifra y don José Siliuto.

Evaluación de Hacienda.—don Francisco García Morales, don Sebastián Déniz, don Juan Ramírez y don Andrés Llombet.

Para las operaciones de Quintas en el campo de Marina.—don Eulogio Reyes.

Para la Junta del Censo.—don Francisco González Currá.

EL NUMERO DE SESIONES

Se acuerda celebrar una sesión ordinaria cada cuatrimestre, según dispone el Estatuto, y las extraordinarias que sean necesarias.

También se acuerda señalar los miércoles, a las seis y media de la tarde, pa-

ra celebrar las reuniones de la Comisión Permanente.

RENUNCIA DE UN CONCEJAL

Se dá lectura a una instancia, acompañada de certificación médica, que eleva don Juan Pedro Alba y Carmona haciendo renuncia de su cargo de concejal, por motivos de salud.

Se acuerda dar traslado de dicha renuncia al gobernador civil, indicándole que, en caso de aceptarla, corresponde nombrar concejal en sustitución del señor Alba, como mayor contribuyente, a don Eugenio Machado del Hoyo.

UN RUEGO DEL SR. OROZCO

El señor Orozco formula un ruego a la Alcaldía, en el sentido de que en todas las dependencias del Municipio se facilite a los concejales los expedientes que deseen examinar, sin que para ello tengan que recurrir a la Alcaldía.

El alcalde contesta al señor Orozco, diciéndole que ninguna nueva orden tiene que dar en tal sentido, pues siempre han estado autorizados los miembros de la Corporación municipal, para estudiar en las oficinas cuantos asuntos crean necesarios examinar, adquiriendo los datos y antecedentes que consideren oportunos.

—¿Y lo ocurrido con el señor Reverón en el anterior Ayuntamiento? pregunta el señor Arroyo.

—De ese asunto—responde el alcalde—, le informaré a usted particularmente, si tiene en ello interés, pues no creo que sea cuestión que deba conocer el actual Ayuntamiento, ajeno por completo a ella.

UNA PROPOSICION DEL SEÑOR OROZCO

Con carácter de ruego o propuesta de urgencia, formula el señor Orozco una moción relacionada con la Hacienda municipal.

Pide dicho concejal a la Alcaldía una relación amplia y detallada del estado económico en que actualmente se halla el Ayuntamiento, por considerar necesario que los concejales tengan datos fidedignos de la misma y puedan saber fijamente si se cuenta con bastantes recursos en los presupuestos ordinario y extraordinarios, para seguir el camino emprendido por el anterior Ayuntamiento, o si por el contrario hay que renunciar a ello.

Debemos conocer con exactitud—dice el señor Orozco—si se puede contar con recursos para ejecutar todas las obras proyectadas y ver, en caso contrario, cuáles son las de mayor preferencia y cuál sea la necesidad y alcance de cada una con respecto al plan de urbanización de la ciudad.

Se extiende el señor Orozco en consideraciones sobre la hacienda municipal y dice que el Ayuntamiento, una vez conocidos esos datos que ahora pide, debiera decidir serenamente el camino a seguir, bien invirtiendo los millones que restan de los empréstitos, si considera remunerativas las obras que con ellos han de acometerse, o bien renunciando a seguir la operación, si lo creyera más beneficioso para la solidez futura de su hacienda.

En concreto, solicita de la Alcaldía, se faciliten a la Corporación los siguientes datos: Relación de las obras que comprende el plan aprobado por el Ayuntamiento en 25 de Octubre de 1925 y las cantidades que han sido subastadas los diferentes proyectos.

Relación de las obras adicionales que se incluyeron en el presupuesto extraordinario e importe de las ampliaciones en presupuestos de contrata que se hayan acordado.

Relación de las cantidades invertidas de los empréstitos de 5 y 11 millones y de las que también se hayan destinadas a obras de dicho plan, extrayéndolas de los recursos ordinarios.

Cantidades comprometidas actualmente por obras, expropiaciones o contratos y detalle de las que se hallen pendientes de pago.

Importe líquido de lo que falta por gastar del empréstito de 11 millones y del de un millón, destinado a la construcción del Palacio de Justicia.

Ingresos en Caja por resultas y corriente, en los años de 1928 y 29, y por contribuciones especiales, que sirvan de base a los empréstitos emitidos.

Ruego el señor Orozco al alcalde que estas relaciones que pide, se expidan certificadas por los funcionarios de las respectivas dependencias, ya que han de servir para que el Ayuntamiento conozca la situación verdad de la Hacienda municipal.

El alcalde dice que tan pronto termine la sesión dará orden en todas las oficinas del Municipio, para que se ponga a disposición de los concejales todos los datos que interesa el señor Orozco, y que por su parte facilitará el estudio y análisis de toda la hacienda municipal en su actual estado.

OTRAS MANIFESTACIONES

El señor Arroyo interesa de la presidencia se le faciliten los expedientes del empréstito de once millones; de casas baratas y de la última subasta de la prolongación de la calle de 25 de Julio.

El señor Orozco pregunta si está ya ultimada la liquidación del presupuesto de 1929, manifestándole el alcalde que fué presentada a la Permanente, en borrador, y que se está sacando en limpio para someterla al Pleno del Ayuntamiento.

El señor Arroyo y González de Chaves pide a la Alcaldía gestione la creación en Tenerife de una Estación de Radiodifusión, cuyo expediente se tramita en la Presidencia del Consejo de ministros.

Creo el señor Arroyo que no se prescindirá de Tenerife, pero considera oportuno telegrafiar a la Presidencia en tal sentido.

El señor Orozco hace uso nuevamente de la palabra, preguntando al alcalde el estado en que se halla el plano de urbanización de la ciudad, o sea a partir del hotel Orotava, pues hay que unificar las rasantes de todas aquellas vías con la Avenida Marítima, si se quiere dar a ésta toda la importancia que requiere y no dejarla convertida en un basurero, como se halla en la actualidad, no respondiendo a los tres millones que se han invertido en ella.

Considera necesario confeccionar planos especiales para la urbanización de toda aquella zona, así como también para el ensanche de la ciudad hacia el Sur, no se vaya a dar el caso de construirse nuevos barrios, arbitrariamente, sin una orientación, sobre todo en lo que respecta a las rasantes y alineaciones.

Añadió el señor Orozco que el Ayuntamiento está en la obligación de cuidar que todo lo que se relacione con la urbanización de aquella parte nueva de la ciudad se desarrolle con arreglo a un plan estudiado y decidido en conjunto, que responda a una unidad técnica, evitando el día de mañana que se produzcan casos como los que tenemos a la vista en diversos sectores de la población.

El alcalde contesta al señor Orozco, diciendo que en el año 1926 se abrió un concurso para confeccionar el plano topográfico de Santa Cruz, que sirviera de base para el de urbanización, pero que adoleciendo de muchos defectos el que se presentó, se dieron varios plazos a sus autores para que éstos se ajustaran a las condiciones señaladas en el pliego de bases.

Manifiesta el señor Sanabria, que ayer precisamente, terminaba el último plazo concedido por el Ayuntamiento para la presentación de dicho plano, y que tenía entendido que por la tarde sería presentado en la Secretaría del Municipio.

Anunció que el anterior Ayuntamiento había encargado a los cuatro arquitectos de la Corporación el plano de ensanche y urbanización, y que nada habían podido hacer hasta ahora, en espera del plano topográfico.

Actualmente—dijo el señor García Sanabria—se está llevando a cabo en la oficina técnica, un detenido estudio de la urbanización de la parte baja de la ciudad, desde el hotel Orotava, hasta el barranco, pues dentro de muy poco se acometerá la pavimentación de la plaza de la Iglesia y final de la calle de Imeldo Serís, unificando sus rasantes con la Avenida.

Interviene de nuevo el señor Orozco para abundar en las mismas manifestaciones que hizo anteriormente.

Se lamenta que por la precipitación de hacer las cosas sin estudio, se saquen luego a subasta las obras, adoleciendo de defectos técnicos, y dice: "Los errores deben borrarse con la goma y no con el pico, porque eso suele salir muy caro".

Cita el señor Orozco lo ocurrido en la calle Numanca, actualmente urbanizándose, donde aparecen dos rasantes, formándose un lomo en el cruce con la de Callao de Lima, y opina que eso se pudo evitar.

Se extiende en consideraciones técnicas sobre el particular, insistiendo en su punto de vista respecto a la necesidad de estudiar los planos en conjunto, a fin de evitar esos errores.

El señor Sanabria, refiriéndose a este caso concreto que cita el señor Orozco, dice que la urbanización de dicha calle fué anunciada a subasta después de estudiar el Ayuntamiento los planos e informes técnicos, y que no hubo la precipitación a que alude el mencionado concejal.

Explica la imposibilidad de poder adoptar una sola rasante en muchas calles, pues no debe olvidarse que nuestra ciudad está construida sobre un lomo, y hay que circunscribirse a las exigencias del terreno. Que su idea sería ver todas las calles rectas y llanas, pero que, desgraciadamente, eso no puede hacerse en muchas de nuestras vías, sucediendo lo mismo en muchas y bien urbanizadas poblaciones.

Rebate al señor Orozco en lo que se refiere a las rasantes de la calle de Numanca, pues por esa misma estructuración del terreno, de hacerlo como el señor Orozco indicaba, habría que rebajar en algunos sitios, cerca de unos 80 centímetros y en otros, hasta de 170 metros, lo

qual no puede hacerse en todas las calles, por las dificultades que representaría, dejando al aire muchas casas y siendo muy costoso el presupuesto.

Hace la salvadad de todos los proyectos sacados a subasta, que los estudió el anterior Ayuntamiento, y que estuvieron expuestos al público, ejecutándose con todos los trámites.

Después de otras manifestaciones del señor Orozco, intervino el señor Arroyo y González de Chaves, manifestando que se le estaba dando demasiada importancia al asunto, que todos los concejales veían claramente, y que él entendía que las intenciones del señor Orozco no eran otras que estimular al Municipio para que todos los asuntos se estudiaran detenidamente.

En otros pueblos

El lunes último quedó constituido el Ayuntamiento de la Orotava, que está integrado por los siguientes señores:

Mayores contribuyentes.—don Abraham Morales Delgado, don Casiano García Feo, don Miguel Herreros González, don Ramón González Cejas, don Leopoldo Franchy Alfaro y Díaz, don Juan Hernández Bethencourt, don Angel Reyes Pérez, don Jesús Rodríguez Franco, don Augusto Pérez Ascanio, don Francisco Duelos González y don Ismael X. de la Guardia Hernández.

Concejales de mayor número de votos.—don Domingo García González, don Agustín Hernández y Hernández, don Luis Benítez de Lugo y Velarde, don Francisco Casanova Machado, don Felipe Hernández González, don Juan Cállez Machado, don Juan García Lima, don Juan Acosta Rodríguez, don Satorio Fuentes Perdigón y don Alonso Méndez Lugo.

Aún no ha sido designado el alcalde.

EL AYUNTAMIENTO DE IGOD

Conforme a las últimas disposiciones del Gobierno, en Icod ha quedado constituido el Municipio de dicha ciudad integrado por los siguientes señores:

Mayores contribuyentes.—don Agustín A. Pérez Díaz, don Santiago Tosco y Márquez, don Florencio Moas Henriquez, don Nazario Lugo y Lugo, don Victoriano González y González, don Celestino García González, don Domingo Hernández Armas, don Antonio Cámara González, don José Díaz Jiménez, don Agustín Rodríguez Pérez, don Pedro Zarza Martín.

En concejales.—don Domingo Martínez de la Peña y Pleytas, don Jesús Delgado Gutiérrez, don Fernando González Díaz, don Manuel Cabrera González, don Felipe Guzmán y Cruz, don Estanislao de Torres Barroso, don Sebastián Guzmán y Cruz, don Antonio Hernández Pérez, don Ramón Borges Rodríguez, don Teodoro Hernández Martín.

Según ya hemos anunciado, el Gobierno ha designado para alcalde de Icod al abogado don Estanislao de Torres Barroso.

Los que viajan

Para Las Palmas se han embarcado, don Antonio Castillo y señora, doña María Bethencourt e hija, doña Rosa Ortega, don Antonio Mederos, don Vicente Mujica y señora, don José González e hija, don Andrés Rodríguez, doña Concepción García, don José Lezcano, doña Antonia Herrera, don Francisco Gil, don Rafael Nieto y don Pedro Alvarez.

De Las Palmas han llegado, don Sebastián Navarro, doña Rosario Martín e hijos, don Luis Cabrera, don Salvador Cuyás, don Rafael Ayala, don Juan Romero, don Domingo Hernández y señora, don Bonifacio Ruiz, don José Penichet, don Juan González, don Fernando Fuentes y don Miguel Roca.

Han hecho viaje para Santa Cruz de la Palma, don Pedro Lamata, don Celso López, don Miguel Hernández, doña Teresa Arroyo, doña Josefina Wangüemert, don Esteban Pastor, Mr. Pote, Mr. Parkinson y señora, don Norberto Hernández, don Raúl Molowny, don Tomás Padilla, don Francisco Toledo, Mr. Williams, don Fernando García, don Juan Trant y señora, don José Cabrera, don Antonio Pereira y don Mateo Hernández.

Se venden muebles

Darán razón, General O'Donnell número 5, de 3 a 5 de la tarde.

LOS DIABÉTICOS

Deben adquirir los productos CHARRASSE, que son los mejores, en el almacén de u transacciones de José Ruiz Arceaga, Alfonso XIII número 5. Teléfono 192.

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

AVISO AL PUBLICO

Ya están a la venta los Cigarrillos 88 que es lo mejor que se fuma, la novedad la encontrará el público comprando las cajetillas

Fábrica de Tabacos "LA DISTINGUIDA". MARINA, 49.—TENERIFE.



Del Observatorio municipal El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: DIA 11 MARZO DE 1930. Temperatura máxima, 19.7. Temperatura mínima, 14.0. Humedad relativa media, 65 centésimas. Dirección dominante del viento NE. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 298 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4.0 milímetros. Precipitación acuosa, 11.6 milímetros. Estado general del cielo, cubierto. Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Advertisement for Banco Hispano Americano, Casa central: Madrid, listing capital and branches in the Canary Islands and Spain.

Large advertisement for 'El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD' for Neurasthenia, featuring a large graphic and text describing its benefits.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

La Lotería Nacional

El sorteo de ayer—Los premios mayores
 Madrid 11 12'35.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid, los premios mayores correspondieron a los siguientes números:

- Primer premio**
 Con 120.000 pesetas, el número 25.300, en Palma de Mallorca.
- Segundo premio**
 Con 65.000 pesetas, el número 25.938, en Alicante.
- Tercer premio**
 Con 25.000 pesetas, el número 16.515, en Madrid.
- Cuartos premios**
 Con 2.000 pesetas, los números 31.813, 27.657, 16.029, 16.269, 7.813, 24.670, 16.645, 34.539, 34.094, 29.984.

Aproximaciones
 Con 1.500, 1.000 y 820 pesetas, los números anterior y posterior de las centenas de los premios primero, segundo y tercero, respectivamente.
 Con 400 pesetas, los números restantes de las centenas de los tres primeros premios.

De Cataluña

La baja de la peseta
 Madrid 11 2'45.—De Barcelona comunican que la Cámara de Comercio Hispano Americana se dirigió en un escrito a la Cámara de Comercio de Washington, participándole que la baja de la peseta es injustificada, pues la situación de España es pacífica y es ordenada.

La prórroga de la Exposición de Barcelona

También dicen de la Ciudad Condal que el Comité de la Exposición probablemente acordará la prórroga de la Exposición, pero reduciendo los gastos.
 Actualmente se gasta mensualmente en la Exposición más de un millón de pesetas, correspondiendo al concepto de personal medio millón.

El personal de la Exposición
 Madrid 11 18'40.—Según comunican de Barcelona, el Comité de la Exposición ha coincidido en la necesidad de reducir el personal de la misma, que importa 600.000 pesetas mensuales.

Varias noticias

El Monarca visitará la ciudad de Cádiz
 Madrid 11 2'45.—Anuncian de Cádiz, que el gobernador civil de aquella provincia confirmó a los periodistas que Su Majestad el Rey y la Familia Real visitarán la capital gaditana, cuando se trasladen las augustas personas a Sevilla, con objeto de clausurar la Exposición Ibero Americana.

Tanto el Ayuntamiento como la Diputación provincial y otros organismos oficiales se han reunido con el gobernador civil para acordar los agasajos.

Para visitar la Escuela Naval de San Fernando
 De Cádiz se reciben también noticias de Mallorca comunicando que una peregrinación ha visitado el sepulcro de la beata Catalina Thomas.

Denuncia errónea
 De San Sebastián comunican que han llegado a dicha capital 60 tripulantes de cinco pesqueros, que fueron apresados por los franceses. Parece que se trata de una denuncia que ha resultado errónea.

Una Exposición del pintor José Aguiar

En los salones del Círculo de Bellas Artes, de esta capital, se inauguró ayer tarde, una exposición de cuadros, de la que es autor el notable pintor José Aguiar. Figuran en la exposición dos cuadros que Aguiar presentará a la Exposición Nacional de Pintura, que en el mes de Mayo se celebrará en Madrid, siendo su deseo darlos antes a conocer al público tinerfeño.

Se titulan dichos cuadros "Alfombra de flores" y "País del Sur", que constituyen dos hermosos trabajos pictóricos llenos de vigor y luz.
 En especial "País del Sur", constituye una originalidad que señala un marcado estilo en el arte de Aguiar. Un desnudo de tres mujeres de la tierra que tiene por marco un trozo de paisaje del Sur, vibrante de realismo en un ambiente de calor y colorido, que Aguiar ha sabido recoger, inspirada su alma en el sentimiento del país.

Numerosas personas desfilaron ayer ante los dos cuadros de Aguiar, calificándolos como de mano maestra, dedicándoles grandes y merecidos elogios.
 A las muchas felicitaciones que ha recibido Aguiar unimos la nuestra muy sincera, augurándole de antemano un éxito en la próxima Exposición Nacional.

SE ALQUILA
 un Salón propio para Oficinas en el entresuelo del Casino, Eduardo Cobán número 1, con venlanas a la calle.
 Darán razón: Conserjería Casino

La revisión del Censo Electoral

Lo que dispone el Real Decreto
 Madrid 11 18'40.—El Real Decreto sobre revisión del Censo electoral, que fué aprobado ayer, dispone que las Juntas Central y Provincial municipal, se constituyan según la ley de 1907, haciéndose la revisión anualmente.

Según dicho decreto, las mujeres tendrán derecho a votar, aunque sólo lo harán en las elecciones municipales y provinciales.
 En las elecciones para la constitución del Parlamento votarán únicamente los varones.

Comentarios acerca de las elecciones
 Con motivo de la publicación del decreto revisando el Censo, se hacen comentarios con respecto a las elecciones.

Se considera como un indicio de que el Gobierno se propone celebrar en breve las elecciones.
 Una persona que parece estar bien enterada en el asunto, ha manifestado que es posible que dentro de la Primavera se renueven las Diputaciones y Ayuntamientos.

En cuanto a las elecciones para diputados a Cortes, se cree no se celebrarán hasta Otoño, pues no se considera sensato celebrarlas antes, ya que existe una incógnita acerca del resultado del voto femenino.

No se puede asegurar que las elecciones las lleve a efecto el general Berenguer, pues de hacerlas el Gobierno tendría que sufrir importantes modificaciones.

Del Gobierno

La renovación de los Ayuntamientos

Madrid 11 18'40.—El subsecretario del Ministerio de la Gobernación señor Montes Jovellar, manifestó a los periodistas que la renovación de los Ayuntamientos se hace lentamente. Agregó que ello es debido a que se consulta a los gobernadores con respecto a las personas de más preferencia para ocupar los cargos.

La Caja de Amortización

Se ha firmado una disposición decretando la supresión de la Caja de Amortización del Estado.

El Consejo de Instrucción Pública

Ha sido nombrado presidente del Consejo de Instrucción Pública, don Ignacio Bolívar.
 Para sustituir como consejero al señor Tormo, ha sido designado don Manuel Cossío.
 También se le nombra director honorario del Museo Pedagógico al ser jubilado.
 Además se nombrarán consejeros a don Ricardo Bartolomé Mas, y los señores López Otero, Terradas, Ureña Márquez, Alarcón y Marañón.

Notas palatinas

Presentación de Cartas Credenciales
 Madrid 11 18'40.—Esta mañana ha presentado sus Cartas Credenciales a S. M. el Rey, el nuevo embajador de Francia, monsieur Gorbin.

El nuevo embajador llegó a Palacio en una carroza de gran gala acompañado del Introdutor de emba-

Vida judicial

SEÑALAMIENTO PARA HOY
 En la mañana de hoy tendrá lugar ante la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, la vista de la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de allanamiento de morada, contra Francisco Núñez Expósito.

Según relata en su escrito de conclusiones el Ministerio Fiscal, en la noche del 30 de Agosto último, en La Laguna, el procesado Francisco Núñez Expósito, como se enterase que su novia Concepción Ramos Salazar se encontraba en casa de Longino Estévez Rodríguez, donde fué a llamarla, y como no le abrieron los que estaban dentro, violentó una ventana, causando daños tasados en seis pesetas, y contra la voluntad de los moradores penetró en dicho domicilio.

Interesa se imponga al procesado, como autor responsable de un delito de allanamiento de morada, la pena de un año de prisión y dos mil pesetas de multa y al pago de las costas, debiendo indemnizar a Longinos Estévez en seis pesetas por los daños causados.
 En el acto del juicio defenderá al procesado el letrado señor Díaz Bethencourt.

bajadores, duque de Vistahermosa dándole escolta una Sección de la Escolta Real.

La guardia exterior de Palacio rindió honores.
 Con el ceremonial de protocolo, se celebró el acto, cambiándose cordiales discursos de amistad entre ambos países.

Terminada la ceremonia el Monarca conversó afablemente con el nuevo diplomático, que después cumplimentó a la Real Familia y al Gobierno.

Asuntos de Canarias

Concurso para arriendo de locales
 Madrid 11 18'40.—El periódico oficial la "Gaceta" publica una disposición autorizando un concurso para arrendar locales con destino a la Depósito de Hacienda de Arrecife.

Los sucesos en provincias

Incendio en un Hotel
 Madrid 11 18'40.—Llegan noticias de Pamplona dando cuenta de haberse producido un voraz incendio en dicha capital.

Añaden que el siniestro se inició en el Hotel Loiza, donde el fuego causó grandes daños.

Victimas de la explosión de un barrero
 De Pozoblanco comunican que a consecuencia de la explosión de un barrero, resultaron un muerto y varios heridos graves.

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"

Ecós de sociedad

Viajes

Ha llegado a la vecina ciudad de La Laguna, procedente de Las Palmas, el joven don Antonio Ramírez.
 —Regresó a Las Palmas don Manuel Ley y Gracia.

—De su viaje a la Península ha regresado, en unión de su señora esposa, nuestro comprovinciano el letrado don Domingo Guerra del Río.

—El sábado último llegaron de Las Palmas las Rvdas. Religiosas Adoratrices de la Residencia de dicha ciudad, Sor Angela Arroyo y Sor Juana Carols, acompañadas de las "Hijas de Casa" Patronio Górriz y Concepción Pulio.

Han llegado con el fin de unirse a otras que vienen de la Península, y desde esta capital continuar viaje para la Argentina, Chile y otras Repúblicas de América, a donde van a establecer nuevas fundaciones.

—Ha regresado de Madrid, habiendo tomado parte en los recientes exámenes a Correderos de Comercio allí celebrados, nuestro comprovinciano don Miguel Leuona Sarmiento.

—A Las Palmas ha regresado el industrial don Enrique Siemens.
 —El letrado don Manuel de la Cueva ha llegado a la vecina isla, procedente de Madrid.

Enfermos

Se encuentran enfermos en Las Palmas: un pequeño niño del general gobernador militar de aquella plaza, y el letrado don Diego Cambreling Mesa.

—Muy mejorado de su enfermedad se encuentra nuestro distinguido amigo el notario de Las Palmas e ilustre escritor regional don Agustín Millares Cubas.

BODAS
 Por los señores de Lucena de la Cámara y para su hijo el teniente de Artillería de la guarnición de Las Palmas, ha sido pedida a Mr. A. Benning la mano de su hija Violeta.

—Dentro de breves días se celebrará el enlace matrimonial de la bella señorita María del Rosario Pérez Díaz, con el apreciable joven don Luis Tártalo Vara, residente en Madrid.

—En el Puerto de La Luz ha contraído matrimonio el joven don Juan Miguel Alamo con la señorita María Marrero.

Fueron apadrinados por don Cristóbal Alamo y la señorita Nicolasa Diepa, hermano y sobrina del novio, respectivamente.

UNA CONFERENCIA DEL PINTOR AGUIAR

Como todos los miércoles, esta tarde, a las cinco, tendrá lugar en el Círculo de Bellas Artes, de esta capital, una agradable fiesta.

La parte cultural estará a cargo del notable pintor José Aguiar, quien dará una conferencia acerca de "Evación y síntesis".
 Para asistir a este acto quedan invitadas las personas que lo han sido a las anteriormente celebradas.

Ultima hora

Consejo de ministros

Madrid 12 1'20.—Hoy se reunieron los ministros en Consejo, el cual terminó a las diez de la noche.
 A la salida de la Presidencia, el general Berenguer conversó con los periodistas, a quienes dijo que el Consejo trató de asuntos de Fomento.

Lo tratado en Consejo

Se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa con la referencia de lo tratado en Consejo.
 Dice que el ministro de Fomento dió cuenta de la situación en que se hallan las construcciones ferroviarias, así como de las relaciones entre el Estado y las Compañías explotadoras.

También trató de las carreteras, puentes y organismos ejecutores de obras públicas, haciendo un estudio de los compromisos y medios para atenderlas.

Agrega que con una restricción de gastos y una selección de las obras de eminente urgencia y necesidad, se podrá confiar en mejorar la situación, permitiendo además introducir grandes economías en los Presupuestos, sin daños para el interés público.

En breve presentará el ministro una reforma relacionada con algunos centros y cifras para basar el plan del Gobierno, alcanzando cuanto se haga a las disponibilidades normales de la Hacienda.

El ministro de Economía dió cuenta de un proyecto de reformas relacionadas con la Propiedad Industrial.

Estas serán a base de la supresión de patentes de explotación, respetando los principios de convenios internacionales.

También expuso un proyecto de ampliar la jurisdicción para conocer los litigios sobre validez o nulidad de registros, disponiendo que los ingresos se realicen en papel de pagos al Estado.

Expuso, asimismo, la situación creada a los exportadores españoles con las medidas adoptadas por el Gobierno yanqui, en relación con las almidrmas, acordándose que el Consejo de Estado realice gestiones diplomáticas antes de tomar las medidas necesarias en defensa de nuestros productos.

También se estudiaron las conclusiones formuladas en la última Asamblea de Viticultores, autorizándose al ministro para que aparte de las medidas de orden interior, se prosiga intensificando la gestión que lleva cerca de Francia sobre la interpretación del Convenio Comercial.

El ministro de Estado dió cuenta de la situación de los vinos, en relación con Francia.

En cuanto al Ministerio de Justicia y Culto, se trató de una propuesta de varios indultos.

CRONICA DE SUCESOS

UNA DISCUSION QUE TERMINA EN RISA

La Guardia civil de Santa Cruz de la Palma comunica que a las doce del día 3, se presentó en dicho cuartel, con una herida en la cabeza, el vecino de dicha ciudad, Juan de Dios Hernández, mayor de edad.

Manifestó que dicha herida se la había producido un individuo llamado Vicente Mesa Hernández, con el que momentos antes había sostenido una discusión respecto a la conducta de los hijos de éste, que se dedican a la mendicidad y, con alguna frecuencia, a la sustracción de productos del campo.

El herido fué trasladado al dispensario de la Cruz Roja, donde se le practicó la cura de urgencia por el médico don Eugenio Abreu, que calificó su estado de reservado.

El agresor fué detenido en su domicilio, en el barranco de las Nieves y puesto a disposición del juez municipal.

Confesó que si agredió a Juan de Dios Hernández fué por que éste maltratado hace pocos días a una hija suya llamada Carmen, de 12 años.

Vicente Mesa es natural del Puerto de la Cruz.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 11 de Marzo

Libras	39'21
Franco	31'60
Liras	42'45
Franco belgas	26'60
Marcos	1'93
Dólares	8'06
Florines	3'85
Escudos portugueses	0'36
Pesos argentinos	3'00
Coronas austriacas	5'06
4 por ciento interior	73'15
4 " " exterior	82'20
5 " " amortizable	74'40
4 " "	91'75

ACCIONES

Banco de España	578
Banco Español de Crédito	436
Banco Español de Río de la Plata	213
Compañía Arrendataria de Tabacos	228
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante	516
Ferrocarriles del Norte	542

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGÜENTO MÀGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pías. FARMACIA PUERTO.—Plaza S. Ildefonso, 5.—Madrid.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer
 "Antonio Delfin", alemán, de Buenos Aires y Bahía; consignado a J. Ahlers.
 "Gomera", español, de Las Palmas; consignado a Correos Interinsulares.
 "San Mateo", noruego, de Londres; consignado a Rodríguez López.

Vapores despachados ayer
 "Antonio Delfin", alemán, para Lisboa y Hamburgo.
 "Telde", inglés, para Garston.
 "San José", noruego, para Las Palmas y Londres.
 "Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas.
 "Astur Galaico", español, para San Sebastián de la Gomera.

Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife

De orden del señor presidente de este Colegio y según lo que dispone el Reglamento del mismo, se cita a Junta general extraordinaria para tratar de los asuntos que se relacionan en el orden del día que figura a continuación:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
 2. Presentación de cuentas.
 3. Renovación, conforme al Reglamento de los cargos de presidente, vice-secretario, tesorero y seis vocales.
 4. Dar cuenta de una instancia de varios compañeros para nombramiento de un abogado que represente a este Colegio.
 5. Dar cuenta de una instancia de la señora viuda del compañero don Antonio Quinteiro Malvar.
 6. Modificación del Reglamento, adaptándolo al nuevo Real Decreto de 27 de Enero de 1930 ("Gaceta de Madrid" número 38).
 7. Manifestaciones de los señores colegiados.
- Dicho acto tendrá lugar el día 27 del actual a las seis de la tarde, en el local social (Dr. Comenge 32), rogándose la puntual asistencia a dicha Junta.
- Santa Cruz de Tenerife, 5 de Marzo de 1930.—El secretario, ADALBERTO RODRIGUEZ LOPEZ.—V. B.—El presidente, ANGEL CAPOTE RODRIGUEZ.

SE ALQUILAN
 LOS ESCRITORIOS Y ALMACENES CALLE DEL DOCTOR ALLART NUMERO 8. IZQUIERDA.—INFORMARAN: RUIZ DE PADRON NUM. 17.

SOLDADORES ELECTRICOS de diferentes tamaños, y de la renombrada pasta para soldar "TINOL", ahorran tiempo y molestias y son, por lo tanto, de gran utilidad para electricistas, mecánicos, etc. CASA SIEMENS, San José, 13.



ANISETTE MARIE BRIZARD
el Eterno Favorito De las damas.

El mejor Purgante
AGUAS DE CARABANA
 Medicinal y de tocador.
 PASTILLA: pequeña 0'80, grande 1'25

Carabana
JABON DE SALES DE CARABANA
 Pedidos: Hijos de R. Chavarrí J., Madrid, Lealtad. 12

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas
 El mejor para las afecciones de la piel.
 De venta en perfumerías y droguerías



Llegada y salida de Vapores



Fred Olsen & Co. OSLO

Salidas del mes de Marzo de 1930

PARA LONDRES		PARA DIEPPE	
Día 4.—Vapor SAN CARLOS	Día 4.—Vapor BURGOS	Día 8.—Vapor SAN ANDRES	Día 15.—Vapor SARDINIA
Día 11.—Vapor SAN JOSE	Día 15.—Vapor SARDINIA	Día 22.—Vapor BURGOS	Día 29.—Vapor SAN ANDRES
Día 18.—Vapor BUENAVISTA			
Día 25.—Vapor SAN CARLOS			
PARA DIEPPE Y LONDRES			
Día 4.—Vapor SAN LUCAR	Día 22.—Vapor SAN LUCAR		
Día 8.—Vapor BRAVO I	Día 29.—Vapor BRAVO I		
Día 15.—Vapor SAN MATEO			

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 354



Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios correspondientes al mes de Marzo de 1930

ENTRADAS		SALIDAS	
Día	Nombre del vapor	Día-Hrs.	DESTINOS
1	INFANTA CRISTINA	2-24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
6	INFANTA BEATRIZ	7-10	Cádiz y Barcelona.
7	ROMEU	9-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
13	ISLA DE TENERIFE	14-18	Santa Cruz Palma, Cádiz y Barcelona.
14	PLUS ULTRA	16-12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
20	INFANTA BEATRIZ	21-10	Cádiz y Barcelona.
22	ESCOLANO	23-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
27	ISLA DE GRAN CANARIA	28-18	Cádiz y Barcelona.
29	PLUS ULTRA	30-20	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque. Para toda clase de informes dirigirse a su agente: MANUEL CRUZ, San José, núm. 10.



Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes Antonio López) Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Marzo de 1930

Nombre del vapor	Días	DESTINO
REINA VICTORIA EUGENIA	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MINTEVIDEO	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
LEGAZPI	27	Las Palmas, Arceife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
INFANTA ISABEL DE BORBON	15	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	28	Cádiz y Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	23	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.



Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Marzo de 1930
== PARA LIVERPOOL ==

Día	Nombre del vapor	DESTINO
8	AVOCETA	Liverpool
15	AGUILA	Iid.
22	ALONDRA	Iid.
29	ALGA	Iid.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.



Compañía de Vapores Correos interinsulares Canarios

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS
VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO	1465 tons.	GOMERA - HIERRO	800 tons.
VIERA Y CLAVIJO	1465 tons.	FUERTEVENTURA	800 tons.
LA PALMA	1465 tons.	LANZAROTE	800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arceife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.
Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.
Para Abona, Médano, Abregos, Cristianos, Adeje, Guía San Sebastián de la Gomera, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 3 de la mañana.
Para Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.
Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arceife y Arrieta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.
Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS
Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.
Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

OFICINAS: Eduardo Cobán, núm. 1



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

Salidas del mes de Marzo de 1930

Día 7.—Vapor AUGUST SCHULTZE	Compañía Oldenburguesa
Día 14.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 21.—Vapor BILBAO	Compañía Oldenburguesa
Día 28.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd

JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono: 1140

MANUEL CRUZ
San José, 40.—Teléfono: 1100

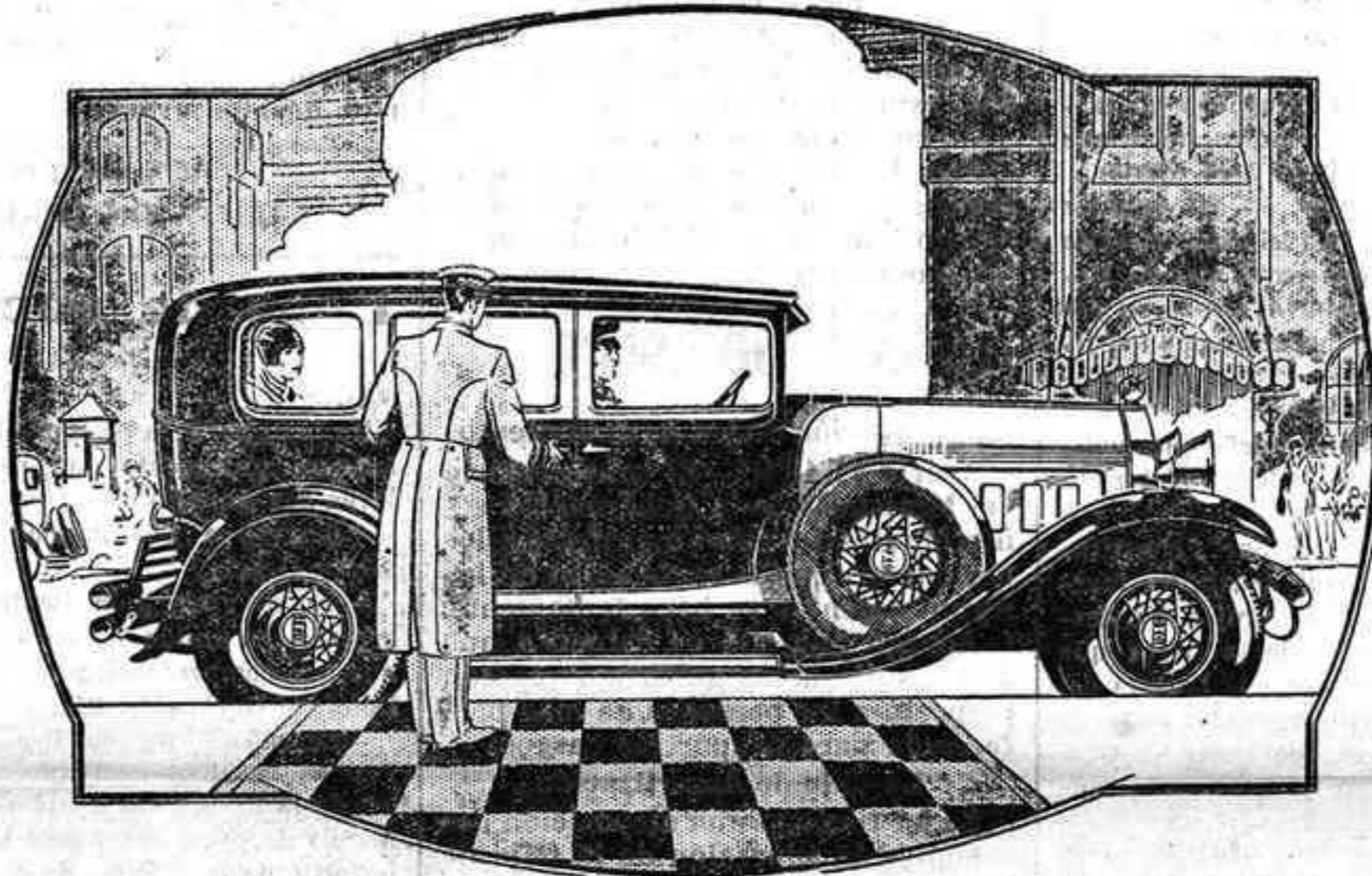


ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 824



Elegancia, buen gusto y confort, son las principales características del nuevo modelo

WILLYS KNIGHT

Agente para Canarias: Alvarado & Vega

Alfonso XIII, 53
Santa Cruz de Tenerife.

Viera y Clavijo, 37.
Las Palmas.

The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés

"GLENGORM CASTLE"

de 6.763 toneladas de registro, se espera en este puerto el 15 de Marzo, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 2.000 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a

HAMILTON & Co.
Agentes.

NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros.

The White Star Aberdeen Line

El vapor correo inglés

"EURIPIDES"

de 14.947 toneladas de registro, se espera en este puerto el 18 de Marzo, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 300 toneladas de frutos bajo cubierta y 600 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a

HAMILTON & Co.
Agentes.

NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros.

CONVALECENCIA,
DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General. — Matriz. — Partos. — Cirugía de ojos. — Pneumotorax artificial. — Rayos X. — Radioterapia superficial y profunda. — Radiografía. — Electroterapia. — Sillón Bergonié para obesidad.

La casa de salud montada con un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asepticas y servicio de Cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días, de 10 a 11 y de 4 a 6.

Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIERA Y CLAVIJO NUM. 25



Jacob Ahlers SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Marzo de 1930

Nombre del vapor y C.	Día	DESTINO
ANTONIO DELFINO	11	Lisboa, Vigo, Boulogne y Hamburgo.
Compañía Hamburguesa Sudamericana		
WAHEHE	13	Las Palmas, Freetown, Monrovia, Takoradi, Acera, Lagos, Port Harcourt y Victoria.
Woermann-Linie A. G.		
BILBAO	21	Las Palmas y Hamburgo.
Compañía Oldenburguesa		
CAP NORTE	23	Lisboa, Vigo, Boulogne y Hamburgo.
Compañía Hamburguesa Sudamericana		
WOLFRAM	24	Gosta de Africa.
Hamburg-Bremer Afrika Linie		
CAP ARGONA	27	Lisboa, Vigo, Boulogne y Hamburgo.
Compañía Hamburguesa Sudamericana		
WAKAMA	28	Las Palmas, Freetown, Monrovia, Lagos, Santa Isabel, San Carlos, Victoria, Duala, Tiko, Kribi, Bata, Benito y Kogo.
Woermann-Linie A. G.		

INFORMES: Marina, 31.—Teléfono 1.140



José Peña Hernández Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. — Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.

Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 100, la tonelada en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (Al contado).

Pedidos: diríjlos a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza de Weyler.

¡Cocinas solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., diríjese a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regia, 18, teléfono número 84.

Maternidad y Clinica

Paseo de las Asuncionistas

instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños. Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.

TELEFONO 660

RAYOS X.—LAMPARA DE CUARZO.—INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES

Director: ADALBERTO RODRIGUEZ

Instituto para la cura del cáncer y tumores

ANEXO AL SANATORIO

de J. RODRIGUEZ LOPEZ—Cirujano Radiólogo

Plaza 25 de Julio núm. 4

RADIUM en grandes cantidades para cáncer de matriz, piel, labio, etc. etc.

RADIOTERAPIA PROFUNDA con aparatos de 250.000 voltios para completar la destrucción del radium sobre el cáncer y para la cura de fibromas, hipertrofia prostática, ciática, etc. etc.

Consulta todos los días:

De 11 a 2 y de 3 y media a 4 y media.

El puchero



se hace muy sabroso usando el

CALDO MAGGI
EN CUBITOS